

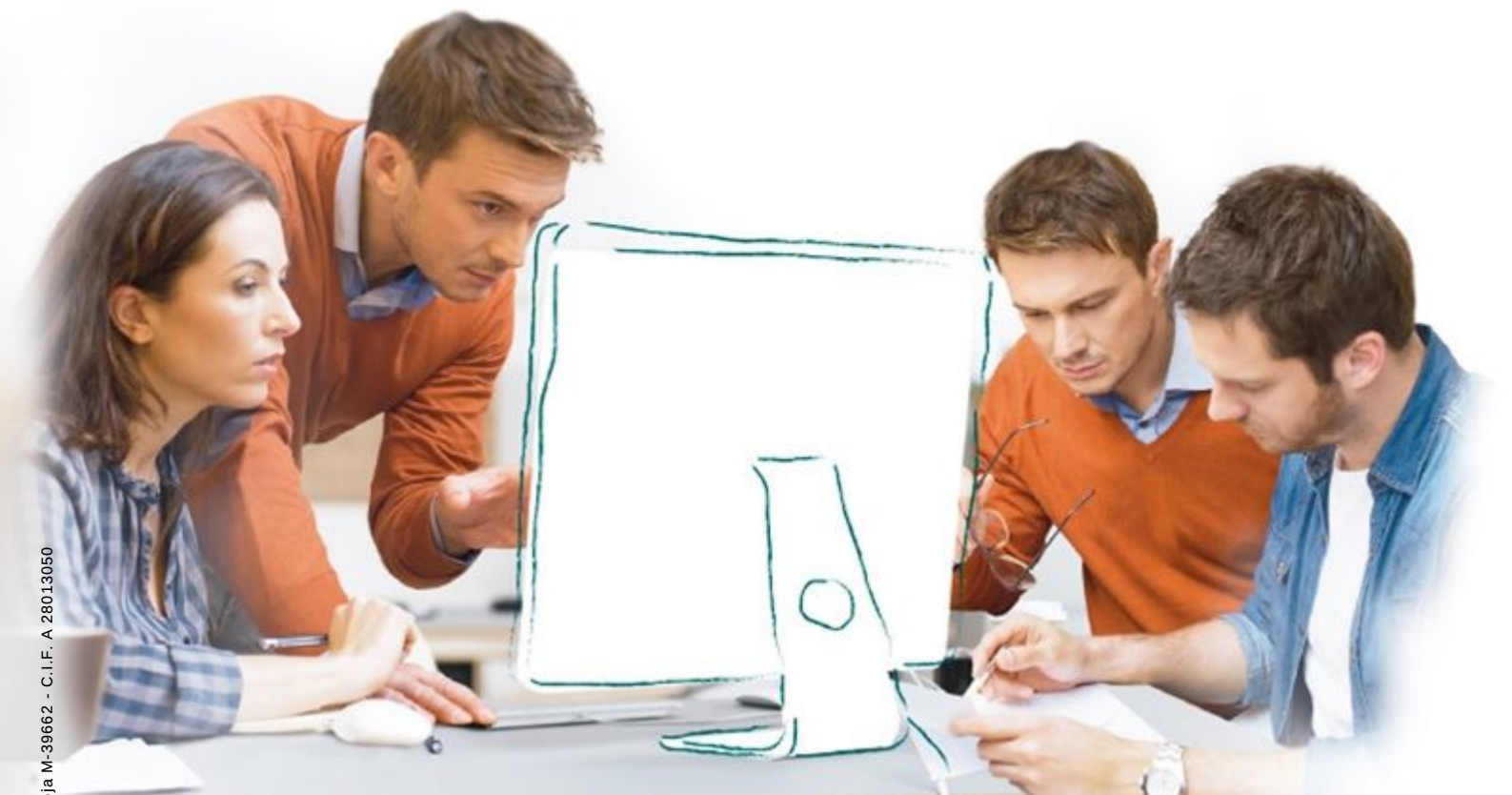
Oferta exclusiva de póliza colectiva.

Nº Oferta: 31

COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DEL SUR

Miguel Pineda
Agente exclusivo Caser Seguros
DGS C003128592012E

Móvil: 644 500 911
email: mpineda@agencia.caser.es



CASER INTEGRAL COLECTIVOS



caser
seguros



n Grupo Caser

El **Grupo Caser** cuenta con más de 70 años de experiencia en el **mercado asegurador español**. Una amplia representación de importantes entidades financieras participan en su accionariado.

Su actividad se distingue por su **orientación al cliente**, la **calidad de su servicio** y la **profesionalidad de sus líneas de distribución**. Ofrece soluciones aseguradoras en todos los ramos: hogar, automóviles, salud, agrarios o vida, entre otros. Así, atiende las necesidades aseguradoras de sus más de 2,5 millones de clientes a través de más de 12.000 puntos de venta en España, una amplia red de agentes y corredores y a través de acuerdos con empresas. Caser facturó en 2014 alrededor de 1.400 millones de euros en primas.

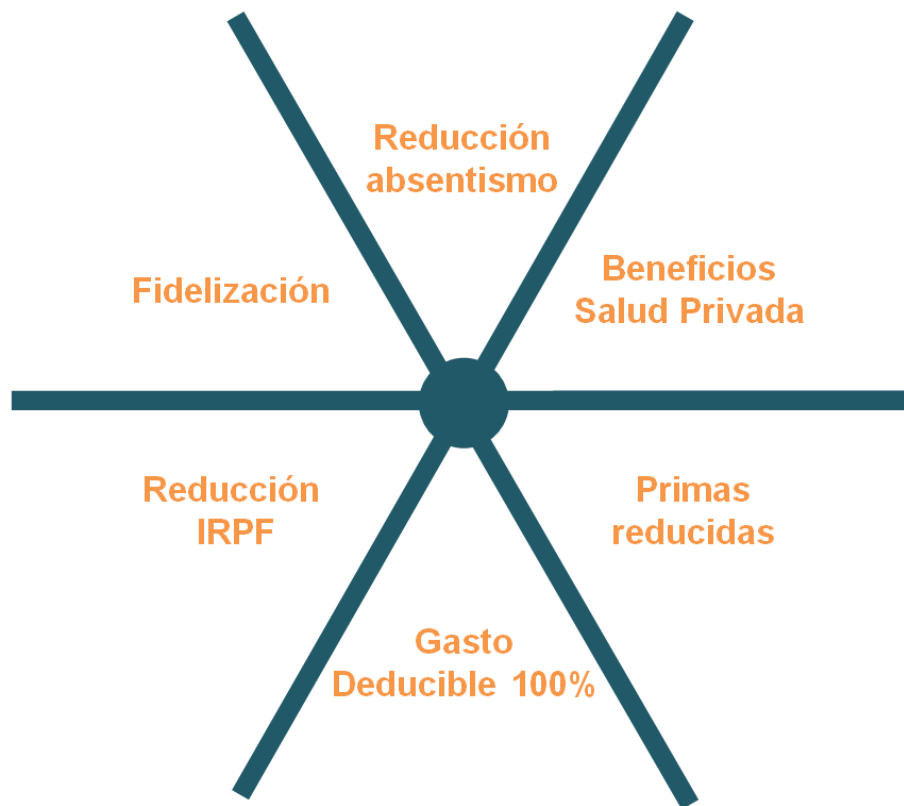
Al grupo pertenecen otras empresas especializadas en la asistencia como **Caser Residencial**, **Caser Asistencia**, y cinco centros hospitalarios en Extremadura y las Islas Canarias. Adicionalmente, **Caser Pensiones** es la 11ª gestora de planes de pensiones en España.

La **Fundación Caser** trabaja para ser un activo agente precursor de políticas y proyectos eficientes, para mejorar así la respuesta de la administración y la sociedad frente a la Dependencia. Consciente de las perspectivas de envejecimiento y del positivo impacto que tienen la prevención y el fomento de hábitos de vida saludable a favor de la autonomía personal, ha ampliado sus iniciativas en torno al **desarrollo de acciones de promoción de la salud y el bienestar social de la población**.



n ¿Por qué contratar un seguro de salud?

Contratar un seguro privado de salud para los trabajadores es una decisión que beneficia tanto a la empresa como al trabajador:



Beneficios para la empresa

- ü Aumenta la fidelización del empleado, ya que es un beneficio social muy valorado.
- ü Es un gasto deducible 100% en el Impuesto de Sociedades.
- ü Reduce el absentismo laboral.

Beneficios para el empleado

- ü Prima reducida por negociación colectiva.
- ü Todas las **ventajas de un seguro de salud privado**: atención personalizada, sin listas de espera, acceso a un rápido diagnóstico con los mejores profesionales, libre elección de especialistas y centros dentro del amplio cuadro médico concertado.
- ü En un plan de compensación flexible (PCF) en el que la empresa paga el seguro a sus empleados y lo descuenta en nómina (con posibilidad de incluir a sus familiares directos), **los primeros 500€ por asegurado están exentos de tributación en IRPF, con lo que la percepción de retribución es mayor**. El exceso tributa como remuneración en especie. Los trabajadores autónomos cuentan también con este beneficio fiscal.



n ¿Cómo es Caser Salud Integral?

La gama de Caser Salud dispone de productos que se sitúan entre los seguros que mejor cobertura asistencial ofrecen en el mercado, gozando de una excelente relación calidad-precio.

LA ASISTENCIA MÉDICA MÁS COMPLETA

- ü Medicina primaria.
- ü Hospitalización médica, quirúrgica, pediátrica, por maternidad, psiquiátrica y UVI.
- ü Pediatría.
- ü Servicio de Urgencias.
- ü Tratamientos especiales.
- ü Prótesis.
- ü Rehabilitación y fisioterapia.

COBERTURAS QUE NOS HACEN ÚNICOS

- ü Reproducción Asistida e Inseminación Artificial.
- ü Diagnóstico de la infertilidad.
- ü Suplemento Dental incluido.
- ü Ventajas de contratación para niños recién nacidos y adoptados.
- ü Planificación familiar (incluido el coste del DIU).
- ü Psicología.
- ü Dermatoscopia digital.
- ü Podología sin límite de sesiones.
- ü Dianas terapéuticas.
- ü **Cuidados Posparto en el Hogar:** proporciona a la madre y al recién nacido la supervisión del estado general de ambos, permitiendo detectar precozmente cualquier posible complicación y facilitando la recuperación de la madre.



GRANDES VENTAJAS COMPLEMENTARIAS

- ü **Caser Salud +Beneficios:** condiciones ventajosas en servicios como la conservación del cordón umbilical, descuentos en oftalmología, óptica, tratamientos de salud o actividades deportivas.
- ü **Segunda opinión médica.**
- ü **Asistencia en el extranjero.**
- ü **Asistencia médica y pediátrica 24 horas** vía telefónica.
- ü **Consejo médico y pediátrico Online.**
- ü **Línea Psicoemocional.**

COBERTURAS NOVEDOSAS

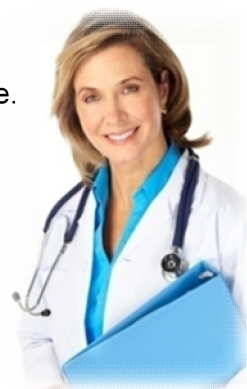
- ü **Tratamiento endovascular** con métodos menos invasivos para la intervención en los problemas derivados de varices generando un postoperatorio menos doloroso.
- ü **Nueva funcionalidad e-Cliente** con la que podrás solicitar autorizaciones médicas de forma mucho más ágil, además de recibir el mejor asesoramiento para elegir el especialista más adecuado.
- ü **Asistencia Informática remota** para la resolución de incidencias, uso de aplicaciones o configuración de tu equipo.
- ü **Estudio Biomecánico de la marcha** dentro del programa de desarrollo infantil **“Creciendo Sano”** que además comprende todos aquellos servicios y asesoramientos necesarios para el correcto desarrollo de los niños, desde que nacen hasta los 15 años.



n Calidad asistencial

En Caser Salud disponemos de un gran cuadro médico que destaca por su amplitud y calidad. Contamos con los profesionales y centros hospitalarios más prestigiosos:

- ü **Grupo IDC-Quirón.** Fundación Jiménez Díaz, Teknon y Dexeus.
- ü **Grupo Hospital de Madrid.** HM Sanchinarro y Montepríncipe. Sanatorio Quirúrgico Modelo A Coruña.
- ü **Grupo Nisa.** Nisa 9 de Octubre, Nisa Pardo de Aravaca.
- ü **Hospitales Vithas.** Parque San Antonio, Xanit Málaga.
- ü **Grupo Viamed .** Montecanal Zaragoza, Los Manzanos La Rioja, Sor Ángela de la Cruz en Sevilla.



Consulta el cuadro médico en: www.segurosdesalud.caser.es/cuadro-medico

n Calidad del servicio

Estés donde estés, dispondrás de una plataforma especializada en salud para ofrecerte la mayor comodidad y tranquilidad desde el primer momento, asegurando el acceso a los servicios prestados por la Compañía:

- ü Gestión y Tramitación Telefónica: **901 33 22 33**
- ü Línea Médica 24 horas / Urgencias: **902 190 191**
- ü Urgencias médicas pediátricas 24 horas: **902 109 833**
- ü Asistencia en el Extranjero: **0034 91 595 50 49**
- ü Solicitud de Segunda Opinión Médica: **902 190 191**



n Calidad en la gestión. Certificación ISO

Caser Salud ostenta desde febrero de 2014 la **Certificación de Calidad conforme a la norma ISO 9001** como reconocimiento y evidencia de la conformidad de su sistema de gestión.

Dicha certificación premia la **gestión del seguro Caser Salud**, desde el diseño y desarrollo del producto, la comercialización, la gestión de las prestaciones y la atención ofrecida al cliente.

Esto posiciona a Caser en el mercado como la **primera Compañía** en certificar todos los procesos de la gestión del Seguro de Salud, apoyando así la estrategia de diferenciación y garantizando a sus clientes el compromiso con la calidad de servicio.



La gestión del Seguro de Salud: diseño, comercialización a través de red propia, prestaciones y atención al cliente.

COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DEL SUR

Caser Salud ha analizado de forma individualizada todas las características del presente colectivo y le propone a continuación la siguiente oferta.

n Producto Ofertado

CASER INTEGRAL COLECTIVOS

n Colectivo asegurable

Podrán tener la consideración de asegurados todos aquellos empleados **asegurables conforme a la normativa de selección de riesgos de la Compañía**, así como sus familiares directos (cónyuge e hijos que convivan con ellos), en las condiciones que se recogen en este documento.

n Tipo de colectivo

Abierto

n Condiciones de contratación

Oferta válida para nuevos clientes que no hayan estado asegurados en Caser en los últimos 6 meses.

- **Enfermedades preexistentes:** estarán excluidas. Los asegurados deberán rellenar cuestionario de salud.
- **Periodos de carencia:** se suprimirán todos los periodos de carencia de las coberturas recogidas en las Condiciones Generales, excepto los de parto y reproducción asistida.
- **Participación del asegurado en el coste de los servicios:** El asegurado abonará, por cada acto médico realizado, 8.00 euros por psicología y para el restos de los servicios 0 euros.
- **Edad máxima de contratación:** 69 años.



n Coste del seguro

Primas del recibo netas mensuales por asegurado:

Tramos Edad	Resto de España	Catalana	Baleares
0-24	39,9	43,89	46,68
25-54	44,9	49,39	52,53
55-60	60,9	66,99	71,25
61-69	76,9	84,59	89,97
> 69	110,0	121,0	128,7

Prima válida para contrataciones realizadas hasta el
29/02/2020

n Condiciones de renovación

Se actualizarán los valores de prima de cada anualidad vigente, comunicándose con dos meses de anterioridad al vencimiento. Dicha actualización se fundamenta en los cálculos técnico-actuariales realizados basados en el incremento de coste de los servicios sanitarios, el aumento de la frecuencia de las prestaciones cubiertas por la póliza o la incorporación de innovaciones tecnológicas que se incluyan en la cobertura garantizada, de forma que se garantice que la tarifa sea suficiente.

La Aceptación del presente proyecto está condicionado a la veracidad de los datos aportados del grupo asegurable, con lo cual, si en el momento de la contratación éstos variasen, Caser se reserva el derecho a determinar las condiciones definitivas.

Esperando que nuestra oferta sea de su agrado, les saludamos atentamente.

Madrid, a 17 de febrero de 2020

Fdo:

Cargo:

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS
Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A. - CASER -
Director de Desarrollo de Salud